



# SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL (SENASA)



## **CIRCULAR**

Heredia, 19 de febrero del 2013  
**SENASA-DIPOA-0161-13**

**Para:** Gerentes de Establecimientos Procesadores de Productos Pesqueros



**De:** Dr. Edgar Barquero  
Director DIPOA

**C:** Dr. German Rojas, Director General del SENASA

**Asunto:** Informe de Inspección de China

Responsables de plantas de proceso de productos pesqueros, les enviamos oficialmente el informe de inspección de China (ver adjunto). Por asuntos de confidencialidad los nombres de los establecimientos visitados fueron eliminados, sin embargo mediante correo electrónico se estará haciendo llegar las desviaciones del caso para su análisis.

Una vez revisado las exigencias de China les solicitamos nos comuniquen formalmente (mediante un oficio) cuales de las empresas aun continúan interesadas en acezar a este mercado, con esto programaremos una reunión para aclarar dudas y para establecer el mecanismo de cumplimiento y levantamiento de requisitos.